



GAP INTERNATIONAL HOLDING S.A.

R.U.T.: 76.035.178 - 4

Santiago, 14 de Abril de 2014

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: Información Oficio Circular 832.**

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING S.A., rol único tributario N°76.035.178-4, N° de inscripción en el Registro 202 del Registro Especial de Entidades Informantes conforme a la NCG No. 284 de 2010, a fin entregar la información requerida por el Oficio Circular 832, de fecha 2 de Abril de 2014:

Dicho Oficio Circular requiere que se informe a la Superintendencia de Valores y Seguros acerca de los efectos o impactos, que el terremoto que afectó la zona norte del país el primero de Abril, haya producido o pueda producir en la situación financiera de las sociedades, o de los fondos de inversión en su caso.

Respecto del caso, informamos que hasta este momento no tenemos conocimiento ni esperamos efectos o impactos que se hayan producido o se puedan producir en la situación financiera de GAP International Holding S.A.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,



Jaime Hernandez Meller  
p.p. GAP International Holding S.A.